

Laura García Corredor

# IDENTIDADES MULTISITUADAS: TERRITORIALIDADES ISLEÑAS Y LA EMERGENCIA DE SOCIABILIDADES CREOLE EN EL CARIBE INSULAR

*“En mi comunidad se nos enseña que la dignidad no tiene precio, que resistir no es aguantar, y a amar y valorar el territorio como espacio de vida, a luchar por este incluso poniendo en riesgo nuestra propia vida”*  
Francia Márquez <sup>1</sup>

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo pretende exponer una posible interpretación para la formación de la pertenencia territorial por parte de las y los pobladores raizales del archipiélago de San Andrés Islas como elemento central en las reivindicaciones actuales sobre autonomía política y autodeterminación como pueblo en el territorio insular. Al iniciar el artículo cito a la líder social afrocolombiana Francia Márquez cuya perspectiva sobre la importancia del territorio no se distancia de la manifestada por líderes de la población raizal<sup>2</sup> y de las discusiones académicas planteadas en torno a los conceptos de territorio y territorialidad (Escobar, 2015), esenciales para el desarrollo del presente análisis, en tanto demuestran que las reivindicaciones de poblaciones como las afrocolombianas (citando los casos del Cauca o del Pacífico) están vinculadas a la pertenencia a un espacio:

Cuando se está hablando de una montaña o una laguna o un río como ancestro o como entidad viva, se está referenciando a una *relación social*, no a una relación sujeto-objeto. Cada relación social con no-humanos puede

1 Palabras en el discurso de Francia Márquez al recibir el premio Goldman 2018.

2 Líderes de organizaciones como ORFA, Miss Nancy Land, Cane Roots, R-yougt y el movimiento social raizal AMEN. SD (Archipelago Movement for Ethnic Native Self Determination).

tener sus protocolos específicos, pero no son (o no son solo) relaciones instrumentales y de uso. Así, el concepto de comunidad, en principio centrado en los humanos, se expande para incluir a los no-humanos (que pueden ir desde animales a montañas y pasando por espíritus, todo dependiendo de los territorios específicos) (Escobar, 2015: 33).

La pertenencia territorial se da a través de la identificación individual o colectiva donde no operan fronteras políticas y administrativas usualmente asociadas a la apropiación estatal o por parte de un grupo de poder específico. Para el caso de la población raizal, la pertenencia territorial está vinculada con la perspectiva de insularidad (Ratter, 2001 [1992]: 95), junto con un proceso de identificación cultural con poblaciones creole-anglófonas afrodescendientes de otros lugares del Caribe insular como Islas Caimán, Corn Island (Nicaragua) o Jamaica.

Si bien las comunidades raizales son parte de la diáspora afrocolombiana, su contexto geográfico, histórico y cultural ha configurado un escenario de flujos de identificaciones que determinan sus demandas específicas frente al Estado-nación colombiano. Primero, desde la organización territorial del Estado se demanda por la ausencia del significado de *insularidad* como elemento constitutivo para la pertenencia territorial de la población raizal. Las comunidades raizales de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina otorgan una especial relevancia al territorio insular, pues representa un importante eslabón en el discurso y en la práctica del proyecto de autonomía y autodeterminación. Segundo, constatamos a través del trabajo de campo el desplazamiento hacia zonas periféricas de la isla por parte de la población raizal debido a los procesos de pérdida de territorio en la isla de San Andrés.

La dinámica territorial desplegada en la isla de San Andrés ha generado también una serie de significados relacionados con la “identidad raizal” y los lugares de vivienda, reflejando una división social y territorial a partir de los sectores (forma local en que se limita los lugares de la isla), algunos son: North End, The Hill o La Loma, San Luis, Tom Hooker, South End y El Cove. Por este motivo, las problemáticas actuales están atravesadas por el desplazamiento territorial y se refieren a cuestiones como pérdida de tierras, mar, sobrepoblación y desigualdad en el acceso a los servicios básicos como el agua.

Durante el desarrollo del artículo partimos de algunos interrogantes como ¿Qué motiva a las y los habitantes de las islas autoidentificados como raizales a organizarse para exigir autonomía sobre el territorio y autodeterminación en contextos de reconocimiento étnico y multicultural? y ¿Cuál es el rol de mujeres raizales en dicho proceso?. Pretendemos hacer énfasis en la relevancia que otorgan las organizaciones de base de mujeres raizales hacia la relación cultural con otras poblaciones creole-anglófonas afrodescendientes del Caribe suroccidental. Dicho

contexto permite referenciar a este tipo de relación y vínculos como potenciales marcadores referentes para la comprensión de la emergencia de identificaciones isleñas vinculadas a las sociedades creole del Caribe insular, acercándonos a la conceptualización de *sociabilidades emergentes* propuesta desde el grupo de trabajo (Colectivo ACySE, 2010).

Para resolver los interrogantes planteados, retomamos elementos de análisis forjados a partir de metodologías antropológicas como el trabajo de campo, pretendiendo visibilizar por medio de la narrativa problemáticas sociales, dilemas colectivos y estrategias planteadas por las y los interlocutores de la investigación. Esto se suma a una sistematización de las conversaciones y vivencias con miembros de la población raizal, quienes por medio de sus labores cotidianas y las (ex)posiciones sobre los hechos ocurridos en la isla, proyectaron análisis para la comprensión de las prácticas a partir de procesos históricos y sociales en San Andrés y las realidades sociales y culturales por las que atraviesa el sentido de la vida de la población del archipiélago. Utilizo el nombre verdadero de las y los interlocutores, principalmente desde el interés de reconocer la labor de quienes realizan las demandas públicas por la visibilidad y transformación de las problemáticas que afectan a las islas. Durante el escrito cito partes de las entrevistas donde las y los interlocutores realizan análisis o señalan desde sus perspectivas cuestiones relacionadas a la temática desarrollada en el presente escrito.

Haré uso de la fotoetnografía como apropiación etnográfica de espacios por medios de fotografías en secuencias narrativas, otorgándole a las mismas un valor significativo para la narrativa etnográfica. Para que el lenguaje visual no sólo sea una herramienta de recolección de información, sino también sirva para la comprensión de la misma (Achutti 2004:84). Durante la fotoetnografía son visibles paisajes y lugares de San Andrés y Providencia. Estas imágenes están en blanco y negro con la finalidad de revertir las representaciones forjadas sobre el Caribe y lo caribeño vinculadas con la preponderancia de los colores, trópico y calor, esa representación influye en la construcción de la subalternidad caribeña y reduce el Caribe hacia una condición de paisaje turístico. El objetivo es re-pensar al Caribe visual y conceptualmente más denso (Lalo, 2017).

A continuación, comenzamos ubicando cultural, geográfica y contextualmente al archipiélago y la isla de San Andrés, presentando algunas de las dinámicas sociales de las comunidades raizales con relación al territorio. Abordaremos algunos de los dilemas que han sido referenciados por líderes e intelectuales raizales frente a la organización territorial instaurada por el Estado colombiano en la isla de San Andrés. Posteriormente las formas en que los dilemas han sido afrontados a partir de las reflexiones teóricas y el trabajo de campo junto con mujeres, familias, habitantes de las islas y residentes fuera

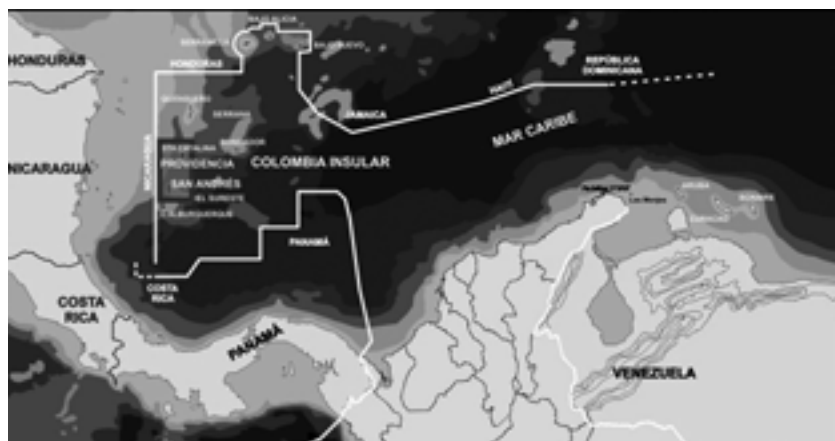
de las mismas, y finalmente la relación territorial establecida desde los habitantes isleños con el Caribe anglófono, sus afirmaciones y diferencias con la cultura continental colombiana, como elementos para la interpretación de una formación de sociabilidad raizal/isleña.

Es importante aclarar —y tenerlo presente para la comprensión del texto—, que son utilizados los términos raizal/isleña, raizal o isleño(a) de manera sustituible durante la escritura, según la autoidentificación de las personas y organizaciones que contribuyeron para la realización, pero sin ignorar los debates académicos y políticos que implica dentro de la población raizal. Esto es, que al referirme a la población raizal/isleña hago énfasis en raizal como la identificación política que emerge para el proceso de reconocimiento como grupo étnico de la población isleña en 1991 por el Estado colombiano. Antes del proceso constitucional la autoidentificación era *islander* y la heteroidentificación de isleños. También reconozco el complejo universo de identificaciones actuales en la isla pues la población que se autoidentifica como raizal es isleña, pero no toda la población isleña es identificada como raizal. Más allá de plantear una forma de nominar a la población, el objetivo de la identificación raizal/isleña es reconocer los sentidos heterogéneos y complementarios que los pobladores le otorgan al ser raizal e isleño.

## CONTEXTO INSULAR DE FRONTERA

En el mar Caribe, entre las costas sur-occidentales, se encuentra el territorio insular denominado por el Estado colombiano como Departamento archipiélago de San Andrés Islas.<sup>3</sup> Está conformado por un conjunto de islas: San Andrés, Providencia y Santa Catalina; de cayos, Roncador, Serrana y Serranilla, y de bajos, Queen Reef (Quitasueño), Alice Shoal (Alicia), Bajo Nuevo y Rosalinda, con una extensión total de 350.000 km<sup>2</sup>. El archipiélago está localizado entre los meridianos 78° y 82° de longitud oeste y entre los paralelos 12° y 16° de latitud norte (Aguilera, 2010 en Valencia, 2015: 04). Se encuentra rodeado por las islas antillanas al oriente; hacia el norte está la isla de Jamaica a una distancia de 725 km; en el occidente limita con las costas continentales de Panamá, Costa Rica y el puerto más cercano a las islas es Bluefields en Nicaragua a 230 km; al sur se encuentra Cartagena, la costa Caribe de Colombia, a 715 km aproximadamente.

3 La constitución del archipiélago como departamento, se da a partir de la extrapolación de dicho concepto político administrativo del continente colombiano hacia el archipiélago. Sin embargo, tal figura administrativa termina configurándose como problemática debido al tamaño de las islas y el carácter insular.



Mapa ilustrativo para la referencia geográfica del Archipiélago de San Andrés Islas. Límite marítimo Colombia insular- Nicaragua

Fuente: Colombia: fronteras y tratados.

La población que habita el archipiélago vive en las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Los cayos y bancos no están habitados, sin embargo, son lugar de tránsito para los pescadores. Según el censo del año 2005, la población del departamento fue calculada en 59.573 personas (con proyección para el año 2010 de 73.320 habitantes), donde el 91,6% de la población vive en San Andrés y el 8,3% en Providencia y Santa Catalina; el 39,4% de los habitantes se identificó como raizal; el 17,6% como negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente, el 0,1% como indígena y el 43,9% se reconoció como blanco o mestizo. El censo también elaboró la variable de diferencia entre géneros, evidenciando 50,9% de mujeres y 49,1% de hombres. Dichas cifras hacen visible que en la isla habitan más mujeres que hombres, reflejado en las labores administrativas, políticas y sociales que ejercen las mujeres y el rol de los hombres con respecto a la pesca y a la navegación, lo que les implica estar fuera de las islas. Finalmente, en términos de reconocimiento existe una mayoría identificada como blanca o mestiza, seguida de la población raizal, afrodescendiente e indígena, siendo la minoría pero identificada como la población nativa de la isla<sup>4</sup>.

La población raizal se autoidentifica a partir del reconocimiento colectivo de algunas prácticas culturales para la reafirmación de la “identidad raizal”, como reconocimiento del idioma criollo o creole

4 La población Raizal es reconocida como pueblo nativo del Archipiélago de San Andrés por el Convenio 169 de la OIT sobre derechos de pueblos indígenas y tribales.

anglófono; permanencia de expresiones puritanas; reafirmación a partir de la discriminación racial; sistema de estratificación por prestigio; relaciones de parentesco; estructura de vivienda (Ruiz, 1989: 221), y añadiríamos desde el presente trabajo la relevancia del territorio insular como *territorio colectivo raizal*, ya que en la actualidad es una de las disputas más importantes que compete en general a la población isleña perteneciente al archipiélago.

Que sea espacio de frontera con Nicaragua ha generado una coyuntura especial para el archipiélago. El 19 de noviembre de 2012, la Corte Internacional de La Haya dictó un fallo como resolución a la demanda realizada por el gobierno de Nicaragua, en el año 2001, sobre el “título de territorios y delimitación marítima contra Colombia”. La demanda contemplaba: a) La soberanía por parte de Nicaragua sobre las islas San Andrés, Providencia y Santa Catalina, junto a los cayos e islotes que las rodean, b) La delimitación de la frontera marítima entre los dos países, y c) El derecho de compensación sobre la pesca que se haya realizado en dicho territorio<sup>5</sup>. Luego del proceso jurídico el fallo dictaminó que las islas del archipiélago de San Andrés son parte del territorio colombiano; junto a los islotes y cayos. Sin embargo, la corte sentenció que le correspondía cerca de 75.000 km<sup>2</sup> del mar Caribe occidental a Nicaragua, trasladando el límite marítimo del meridiano 82° al 79° y otorgándole la compensación de los beneficios económicos producidos por la nueva limitación.

El fallo generó distintos posicionamientos en el territorio colombiano. Por un lado, el gobierno central no lo reconoció públicamente porque representaba la pérdida de soberanía del territorio nacional, apoyado por diversos sectores políticos y sociales que proyectaron sentimientos nacionalistas frente al suceso con Nicaragua y que afirmaban que: “San Andrés es de Colombia”<sup>6</sup>. Otro posicionamiento fue el de la población de la isla, especialmente del movimiento social raizal, quienes manifestaron la inconformidad de lo realizado por el gobierno colombiano durante el proceso de La Haya: “Nuestros derechos fundamentales como dueños legítimos del territorio “raizal” fueron violados porque el pueblo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina no fue incluido en la decisión”<sup>7</sup>.

5 Traducción del Fallo de la Corte Internacional de Justicia en el “Diferendo Territorial y Marítimo” (Nicaragua c. Colombia) 214 ACDI, Bogotá, ISSN: 2027-1131, Año 1. N o 1, pp. 7-468, 2008.

6 Palabras de Juan Manuel Santos durante la presentación de los logros de los dos años de su Gobierno como Presidente de Colombia en materia internacional. Pasto-Nariño 01-08-2012. Disponible en <http://www.laprensa.com.ni/2012/08/01/politica/110816-santos-san-andres-es-colombia-ya-esta-definido>

7 Declaraciones de Ramón Howard Britton, pastor de la Primera Iglesia Bautista de San Andrés, líder del movimiento social The Archipelago Movement for Ethnic Native Self-determination (A.M.E.N.S.D). Disponible en <https://www0w.elespectador.com/noticias/nacional/raizales-de-san-andres-denuncian-fallo-de-cij-onu-articulo-403208>

En consecuencia, San Andrés y sus pobladores fueron el centro de las noticias, los periódicos locales continentales publicaron artículos titulados como: “Raizales de San Andrés reclaman autonomía” (2012)<sup>8</sup>, “Independencia: opción de los raizales” (2013)<sup>9</sup>, “El Fallo de los raizales” (2013)<sup>10</sup>, “De raizales y derechos humanos” (2013)<sup>11</sup>, “A los raizales de San Andrés de nada les sirve ser colombianos”<sup>12</sup> (2015), “La dura lucha de los raizales por el reconocimiento” (2015)<sup>13</sup>, “La pelea de los sanandresanos por sus derechos vulnerados” (2015)<sup>14</sup>. Los artículos resaltaban orígenes, conflictos y la cultura particular de los pobladores de las islas, narraban apartados de la historia y entrevistaban a personas del movimiento social raizal. En los diarios nunca se había leído la palabra “raizal” tantas veces. Para muchos de los colombianos continentales era la primera vez que leían o escuchaban sobre las comunidades raizales, gran parte del imaginario construido sobre la isla proviene solamente de la información turística que publicita las playas o el mar de las islas.

Desde entonces, los artículos referidos a San Andrés, al fallo de La Haya y a las manifestaciones sociales del pueblo raizal han aumentado especialmente en el mes de noviembre cuando es el aniversario del dictamen por la Corte Internacional, revelando una relación de tensión entre el gobierno central de Colombia, isleños(as) y sectores del movimiento social raizal, quienes argumentan que la actual crisis económica, ambiental y social de la isla es consecuencia de un modelo de desarrollo económico y de acumulación de capital, promovido desde el gobierno central. Acontecimientos como la pérdida del mar, producto del *fallo de la Haya* (2012), reviven públicamente sentimientos de autonomía e independencia dentro del movimiento social raizal, posicionamiento desde miembros de la población isleña que data desde comienzos del siglo XX con el periodo denominado *la colombianización* (1912) y posteriormente con la declaratoria de *puerto libre* (1950).

El presente escrito concentra el análisis sobre la isla de San Andrés (sin desconocer las relaciones y las redes entre las islas del archipiélago) ya que entre las tres islas, San Andrés es considerada por los habitantes como la más afectada por el modelo de desarrollo económico y social promovido por el Estado colombiano.

---

8 “Raizales de San Andrés reclaman autonomía”. Diario el Heraldo, publicado: 25 de noviembre de 2012.

9 “Independencia: opción de los raizales” Confidencial Colombia, periodismo digital, publicado: 19 de septiembre de 2013.

10 “El Fallo de los raizales” Diario El Espectador, publicado: 08 y 10 de junio de 2013.

11 “De raizales y derechos humanos” Diario El Espectador, publicado: 06 de diciembre de 2013.

12 “A los raizales de San Andrés de nada les sirve ser colombianos”. Las 2orillas, publicado 05 de marzo de 2015.

13 “La dura lucha de los raizales por el reconocimiento”. Revista Semana, publicado 03 de marzo de 2015.

14 “La pelea de los sanandresanos por sus derechos vulnerados” Revista Semana, publicado: 11 de febrero de 2015.

## EL PARAÍSO IMAGINADO

San Andrés es la isla más conocida por los continentales, el Estado colombiano la constituyó como el centro urbano, comercial y administrativo del archipiélago<sup>15</sup>. Actualmente concentra la industria hotelera y turística, sin embargo, no puede ser considerada un lugar completamente urbano pues a excepción del centro de la isla, el resto de territorio posee un contexto de ruralidad. Para las personas no residentes de la isla, San Andrés genera una impresión diferente y particular del Caribe continental, pues al ser un territorio tan pequeño está lleno de contrastes, por ejemplo urbanidad y ruralidad o la(s) diáspora(s) e identificación(es) de las y los pobladores que lo habitan.

La isla de San Andrés tiene una superficie total de 27 km<sup>2</sup> en donde conviven más de 70.000 personas, lo que evidencia una de las principales problemáticas de la isla: *la sobrepoblación*. Aunque las cifras han sido cuestionadas constantemente por académicos y líderes sociales debido a la diversidad de números oficiales que existen (de hecho, muchos isleños se refieren como a la pregunta que nadie —ni los funcionarios públicos— sabe contestar). En términos generales, tales cifras demuestran que en San Andrés existe sobrepoblación, pues tiene una densidad poblacional de 2.200 habitantes por km<sup>2</sup> y una isla es considerada superpoblada con más de 2.000 habitantes por km<sup>2</sup> (Márquez, James, Márquez Pérez, Castellanos y Taylor, 2011: 65). Esto incide en problemáticas como desabastecimiento de agua potable, impacto ambiental, contaminación por el inadecuado o limitado manejo de basuras y agotamiento de los sistemas naturales.

En el año 2.000 la Unesco declaró al archipiélago como *reserva de la biosfera Seaflower*<sup>16</sup>, un modelo de conservación de desarrollo sostenible que resalta las características naturales de la isla. Uno de los objetivos de nombrar a San Andrés como reserva natural fue hacer frente al impacto ambiental y social producido por la contaminación y la sobrepoblación:

La situación actual en San Andrés tras los desarrollos de los últimos 30 años se muestra desde su aspecto catastrófico, no solo para los insulares. Ahora viven, de acuerdo con las cifras oficiales 42.315 personas en la isla; según estimaciones no oficiales se acercarán a 70.000, y diariamente llegan más de las cuales 50.000 pueden ser considerados colombianos de tierra firme. Atraídos por las promesas de un paraíso turístico caribe, en el cual habrá trabajo y bienestar para todos los expulsados por las condiciones catastró-

15 Durante el periodo colonial, la isla de Providencia poseía más importancia como punto estratégico en el mar Caribe para controlar el mercado por parte de las colonias y las invasiones de piratas (Ratter, 2001[1992]).

16 *Seaflower* proviene del nombre de la embarcación en la que llegaron los primeros puritanos ingleses al archipiélago (Diálogos con el profesor Francisco Avella, anotaciones del diario de campo, fecha 01 de agosto de 2015).



ficas e inhumanas de tierra firme, se mudaron y se siguen mudando cada vez más personas a San Andrés, de tal manera que la isla ha alcanzado ya el límite de su capacidad de carga. (Ratter, 2001 [1992]:123)

El aumento de la población en los últimos 50 años, es una de las causas de mayor preocupación para isleños/as y líderes del movimiento raizal, pues la densidad de las islas en la actualidad es considerada una de las más altas del mundo (Ratter, 2001 [1992]). Para realizar un análisis de la sobrepoblación como problemática con relación a la capacidad de carga en la isla, es importante considerar el contexto político-económico en las islas, pues el aumento de habitantes está relacionado con los efectos de políticas gubernamentales proyectadas desde el gobierno central en Bogotá durante la primera década del siglo XX. Tal es el caso del proceso de colombianización que se inicia en 1912, donde se colocan en marcha una serie de legislaciones de carácter ideológico con el objetivo de que la población isleña asimile la cultura, religión, e idioma nacional, y la declaratoria de Puerto Libre de San Andrés de 1953, un modelo económico de desarrollo urbano bajo la idea del progreso de las islas.

## **TERRITORIOS: PERTENENCIAS Y DESPOJOS**



Fotografía 1, Barcas de San Luis, San Andrés, 2016. Foto de la autora.

Aunque San Andrés es considerado un lugar paradisíaco, hace unas décadas no era un destino turístico de fácil acceso para la población de clase media del centro y sur del país. El acceso, hasta inicios del año 2000, era exclusivo para comerciantes, personas de clase media alta o de algunos ciudadanos del Caribe continental como Barranquilla o Cartagena. En la actualidad, los precios han disminuido considerablemente por el ingreso de las aerolíneas de bajo costo desde el año 2012<sup>17</sup>, hecho que encontramos coincide con el fallo de la Corte Internacional de La Haya (19 de noviembre de 2012) sobre los conflictos limítrofes por la soberanía del archipiélago entre Colombia y Nicaragua. Por tanto, la activación del turismo nacional y aumento del número de turistas del interior de Colombia hacia la isla de San Andrés la planteamos como una estrategia de soberanía sobre las islas.



Fotografía 2. Calles del North End, 2015. Foto de la autora.

Un anillo de barrios populares rodea el centro comercial y turístico de la Isla: Sarie Bay, El Cliff, Atlántico o Loma Bolivariano, que surgen tras la migración de continentales en 1980. Por el noreste es fundado el barrio Los Almendros de clase media, cercano a la gobernación, el

17 En el año 2012 la aerolínea de bajos costo Viva Colombia reporta su primer vuelo hacia la isla de San Andrés fuente Diario el Isleño, disponible en: [http://www.xn—elisleo-9za.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4380:viva-colombia-llega-a-san-andres&catid=51:turismo&Itemid=80](http://www.xn—elisleo-9za.com/index.php?option=com_content&view=article&id=4380:viva-colombia-llega-a-san-andres&catid=51:turismo&Itemid=80)

muelle y el puerto de la Isla. El North End es un lugar de contrastes, no solo por las diferentes arquitecturas entre edificios administrativos y viviendas, sino también en las desigualdades sociales de quienes residen en el sector. Por ejemplo, es posible observar grandes edificios de apartamentos y a pocos metros, casas pequeñas y aglutinadas.

La población que reside en los barrios populares es originaria en su mayoría, del Caribe continental. Los hoteles y negocios comerciales pertenecen a una pequeña elite de continentales, principalmente del departamento de Antioquia, y a la comunidad de origen sirio-libanesa que vive en la isla (Ruiz, 1989: 209). Esto provocó el desplazamiento de la población del centro-norte de la isla, para asentarse en los sectores como San Luis (Saint Louis) y The Hill (La Loma) lugares ubicados hacia el sur de la isla de San Andrés. El centro es considerado por la población raizal como el sector de la isla en donde menos raizales viven, asumiéndolo políticamente como una pérdida de territorio producto del despliegue de la colombianización en la isla. Al entrevistar a mujeres raizales como Osmani Castellanos<sup>18</sup> quien continúa viviendo en el North End, ella habla con nostalgia de la transformación del sector del centro. Osmani me explicó:

Es muy difícil vivir en sectores como el centro, donde viven algunas señoras isleñas todavía muy tradicionales, quienes tienen que ver dolorosamente como todo se ha transformado tanto, ya que el raizal pasa a ser el extraño en la tierra donde ha nacido. Por eso, sí estoy de acuerdo con la lucha de la comunidad raizal por la tierra, y creo que el gobierno local y nacional no debería ceder más tierra.

A pesar de ser una isla pequeña, resulta difícil referirla como un espacio totalmente urbano, pues fuera del centro el paisaje y el territorio se configuran como una región con características rurales. Entre el norte y el sur, la isla urbana y turística se transforma en un escenario rodeado de campos verdes, montañas pequeñas y el inmenso mar Caribe. Durante el trayecto se observan huertas, animales, diversidad de vegetación, pequeñas tiendas, escuelas, iglesias y viviendas construidas en madera con una arquitectura particular del Caribe insular, característico de los sectores The Hill-La Loma, Gennie Bay, San Luis y Tom Hookey. Es posible identificar no solo un cambio en el paisaje, sino también en las prácticas de los habitantes: un ejemplo es el cambio de idioma, ya que el uso del español disminuye y aumenta el uso del creole, en los sectores de San Luis o The Hill, donde viven familias raizales/isleñas y algunas continentales que conviven y establecen relaciones comunitarias y de vecindad.

---

18 Osmani Castellanos Santana es comunicadora social. Realizó la maestría en estudios del Caribe y actualmente trabaja en el área de gestión de la Universidad Nacional en San Andrés. Se identifica como una mujer isleña, políticamente raizal. Es madre de dos hijas y vive en el centro de la isla. Entrevista realizada en diciembre de 2016.



Fotografía 3, Llegar a San Luis, San Andrés isla, 2015. Foto de la autora.



Fotografía 4, The Hill - La Loma, San Andrés isla, 2016. Foto de la autora.

Hacia el sur de San Andrés, en el sector South End y South West se encuentran los lugares de la piscinita, el Cove y vía Tom Hooker. En estos sectores que denominamos como contextos rurales, se concentran diferentes actores sociales de la isla. En una paradoja de contrastes, se observa la expansión del sector turismo y el abandono del Estado para la población raizal: casas vacacionales propiedad de cadenas

de hoteles, continentales o extranjeros adinerados y la ausencia de la cobertura del suministro de servicios básicos como acueducto y energía eléctrica para los habitantes de estos sectores. Son las zonas más apartadas del centro urbano de la isla y, en consecuencia, las que más evidencia la ausencia de garantías del Estado, a excepción de las casas vacacionales del sector turismo que cuentan con los servicios básicos para el desarrollo de esta actividad.

### WHERE IS WATTA<sup>19</sup>?

El acceso a los servicios como agua y energía resulta ser un privilegio para los sectores de mayor influencia del turismo (centro y hoteles campestres), mientras que en los barrios donde vive la mayoría de la población raizal como La Loma o San Luis, muy pocas personas tienen acceso al agua todos los días en las viviendas. El agua que llega a los hogares no es desalinizada, por tanto no es potable. La energía eléctrica cubre la mayoría de las casas, pero usualmente la empresa de energía la corta durante el día en un periodo de 2 o 3 horas. Con relación al tema de los servicios públicos y las construcciones, miss Nelly Abrahams,<sup>20</sup> mujer, líder política de la isla, manifestó en una conversación:

San Andrés no necesita más cemento, no más de aquellos edificios. Nuestras construcciones son diferentes, pensando en preservar el agua-lluvia. Acá en San Andrés no había problemas de agua porque los isleños antes de hacer las *casas construían una cisterna*, los raizales siempre la hemos tenido. Toda casa donde haya raizal va haber una cisterna, además el agua la reciclábamos *en un pozo artesanal en los patios*.<sup>21</sup>

La estrategia que ha utilizado la población isleña para abastecer a sus familias con agua está relacionada con el tipo de arquitectura de la vivienda isleña (pues la inexistencia de un servicio óptimo de acueducto y alcantarillado ha estado siempre). Esta consiste en construir una cisterna en el patio exterior junto a la casa donde es posible almacenar el agua-lluvia por medio de canales conectados a los techos de las casas. Esta agua que se almacena es utilizada para cocinar y bañarse:

19 Watta en creole de San Andrés significa agua.

20 Miss Nelly Abrahams es una mujer raizal proveniente de una familia con tradición política liberal en San Andrés. Sin embargo se posiciona como militante de izquierda, pues manifiesta que la formación política la obtuvo por medio de la escuela del Polo Democrático de Colombia, y contribuyó para la formación de dicho partido político en San Andrés en el año 2007. Miss Nelly asegura que no ha sido fácil, porque si es difícil para una mujer hacer política, para una mujer no blanca aumenta la dificultad. Actualmente es una de las isleñas que aún viven en el centro de la isla. Entrevista realizada en diciembre de 2016.

21 Las *itálicas* las utilizo para resaltar una parte de la cita. De aquí en adelante aclaro que las *itálicas* en las citas es mío.

Un problema decisivo en San Andrés fue – y sigue siendo – la falta de agua dulce, la cual se puede mantener solamente con dificultad, por la alta permeabilidad y porosidad de la roca caliza en almacenes naturales. El aprovisionamiento de agua freática se asegura parcialmente a través de cisternas. La planta de desalinización, establecida en años recientes, permanece la mayor parte del tiempo inmovilizada por las dificultades técnicas (Ratter, 2001 [1992]:80).



Fotografía 5, Agua-lluvia, isla de Providencia, 2016. Fotografía de la autora.

El acceso al agua es la problemática más importante que afecta tanto a la actividad económica de las posadas nativas de los raizales como su permanencia en la isla. Los turistas generalmente desconocen esta problemática de los habitantes para abastecer los hogares con el servicio de agua. Así lo explica Johannie James:<sup>22</sup>

<sup>22</sup> Johannie Lucía James Cruz es una mujer raizal, investigadora de la economía del turismo en la isla. Tiene 40 años aproximadamente. En la actualidad trabaja como docente de la Universidad Nacional de San Andrés. Fue directora de la sede en la isla, de donde renunció por presiones administrativas debido a su condición como mujer isleña. Se graduó de economía de la Universidad Nacional de Bogotá, realizó una maestría en economía ambiental en la Universidad de los Andes en Bogotá y es doctora en ciencias para el desarrollo sustentable de la Universidad de Cuernavaca en México. No apoya las reivindicaciones de independencia por parte del Movimiento Raizal, pero sí resalta que, desde su experiencia como migrante en Bogotá, la población raizal es prácticamente invisible. Reflexiona sobre el racismo estructural de la academia y sus confrontaciones en una universidad de élite colombiana al ser mujer, migrante, negra e isleña. Actualmente viven en la zona del centro de la isla. (Entrevista realizada en agosto de 2015)

El Estado permite que llegue cada vez vuelos más baratos, sin controlar la cantidad de turistas, por tanto el agua no da abasto. En marzo había una emergencia por el agua, no había agua en la isla. Hay estudios de Coralina (Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina) que demuestran que la capacidad de carga de la isla no da abastecimiento [...]. Los turistas no se enteran que hay desabastecimiento de agua en San Andrés, pero sí se dan cuenta de la cantidad de basura.

La sobrepoblación y la llegada cada año de un número mayor de turistas han llevado a la escasez de este servicio. La relevancia para el suministro de agua es otorgada al sector hotelero, que a su vez puede pagar un valor elevado por este servicio a los carros tanques abastecedores. De esa forma, se hace cada vez más compleja la situación en la Isla de San Andrés, como lo manifiesta miss Nelly Abrahams:

Actualmente las personas reciben agua de la empresa una vez a la semana o cada 15 días, mientras que la hotelería tiene agua las 24 horas. No hay ningún servicio público como agua, luz y alcantarillado que cumpla con las expectativas de la población. Los únicos que tienen cobertura total son los de la industria hotelera. San Andrés va a colapsar, nunca se hizo un estudio de carga y está llegando mucho turismo.

La problemática con relación al acceso a servicios, principalmente al desabastecimiento de agua, se incrementa en las temporadas de verano debido a la disminución de lluvias. Sin embargo el tema no se limita a la sobrepoblación y la falta del líquido: involucra también la forma en que es manejada la situación por las autoridades de gobierno de turno, que aprovechan la coyuntura para declarar el archipiélago en “calamidad pública” y así disponer de recursos económicos extras, pero sin elaborar una solución estructural. Según la lideresa raizal miss Ofelia Livingston,<sup>23</sup> para las y los habitantes la situación cada vez es más crítica:

Las reservas de agua se están agotando, no pueden seguir explotando más agua de los acuíferos porque va a dar un momento en que no va haber agua para nada, ni nadie. Por ejemplo el agua que abastece a la comunidad está agotada, y las autoridades lo saben, pero no dicen nada.

---

23 Miss Ofelia Livingston se identifica como una mujer activista defensora de los derechos humanos. Líder comunitaria incorporada a los procesos sociales, tiene 65 años. Estudió administración en la ESAP de Bogotá (Escuela Superior de Administración Pública), es madre de tres hijos y abuela de 9 nietos, es co-fundadora de la primera red de mujeres del Archipiélago de San Andrés Islas. Actualmente conforma el grupo de autoridad raizal que lidera la propuesta de estatuto raizal para la autonomía. (Entrevista realizada en diciembre de 2016)



Fotografía 6, Recolección de basuras, South End, San Andrés, 2015. Foto de la autora.

Pese a que en los discursos de las líderes raizales existe tristeza y poca esperanza en que la situación mejore para la población raizal con relación a la capacidad de carga de la isla, el agotamiento del recurso hídrico natural y la apropiación de tierra por parte de extranjeros. No resulta un dato menor que en la práctica las y los pobladores isleños procuren mantener las cisternas en las viviendas, resalten la importancia de lugares como los patios, y manejen los residuos orgánicos e inorgánicos en la búsqueda de soluciones locales que les permita vivir dignamente en el territorio insular. Por ello a continuación son desarrollados algunos aspectos que dan cuenta de cómo en el día a día son visibles elementos para la comprensión de una relación particular con el territorio y las alternativas a las problemáticas.

## SAINT LOUIS & THE HILL

*Lugar donde existe la tranquilidad, se puede arrullar con el sonar de las olas y sentir la seguridad de viento y todo esto alejado del ruido de la ciudad. Este es el único sitio ideal ubicado en un sector nativo donde encontraremos arquitectura caribeña.*  
Freetown San Luis





Fotografía 7, Freetown, San Andrés, 2015. Fotografía de la autora.

En los sectores de Saint Louis y The Hill (La loma) concentré el trabajo etnográfico debido a que son los lugares de mayor residencia de la población raizal hacia el sur de la isla. El asentamiento de continentales en el norte y centro de la isla, generó que una de las formas de identificación étnica sea a través de la asociación al sector donde se reside. Es una característica que evidencia los procesos de reconfiguración y reapropiación territorial por parte de la población raizal tras el proceso de desplazamiento del centro de la Isla.

El epígrafe al inicio del presente apartado está escrito en un mural ubicado en el encuentro de las vías que conecta San Luis y La Loma. Analizándolo más allá de la construcción del enunciado como un espacio de tranquilidad que busca potencializar la llegada de turistas hacia los sectores, llama la atención la importancia de dar a conocer al visitante extranjero que la zona es de población nativa diferenciándola de la población y la arquitectura de otros lugares como el centro, que posee características más urbanas. Es así que frente al proceso de periferización de la población raizal, apartada del centro de la isla, la pertenencia y la identificación raizal con relación a La Loma y San Luis adquiere una necesidad de reafirmarse dentro de un territorio “en disputa” contexto en el que emerge una forma de sociabilidad caracterizada por establecer relaciones sociales vinculadas a la cooperación de la vecindad familiar y la solidaridad.

La Loma o The Hill se subdivide en pequeños sectores. Loma alta, donde se encuentra ubicado el templo de la primera iglesia bautista construida en la isla y uno de los referentes espirituales y políticos más significativos para el movimiento social raizal A.M.E.N.S.D (*The Archipelago Move-*

*ment for Ethnic Native Self-determination*). Hacia el interior del sector, se hallan Loma Barak y Orange Hill. En La Loma se encuentra la casa de la cultura, manejada por la Secretaría de Cultura de la Gobernación. Sin embargo, a pesar de que este espacio refleja una importante inversión en infraestructura, las actividades culturales realizadas allí son itinerantes, pues responden a los intereses políticos de la gobernación de turno.

Descendiendo de La Loma, y antes de la carretera principal vía San Luis (la cual rodea la isla de San Andrés), se encuentran los barrios Little Hill y Harmony Hall Hill, en el sector se encuentra el jardín botánico, el cementerio de San Luis y espacios de campo abierto, pero no todos los habitantes del lugar son raizales o isleños. La tierra en este sector también ha sido apropiada por extranjeros con poder adquisitivo.

Por un lado, está un hotel campestre, y junto a él una casa-mansión encerrada que limita el acceso a los vecinos isleños. Lo que contrasta con el resto de viviendas del sector, donde es posible transitar por los jardines. La casa-mansión pertenece a un ciudadano de nacionalidad mexicana, por lo cual los pobladores continentales nombran el sector como “Loma mexicano”.

Sin embargo, para los raizales tal expresión refleja la apropiación del territorio de la cual han sido víctimas por parte de extranjeros, y de prácticas territoriales diferentes a su cotidianidad, como el cercamiento de la tierra y la limitación de la circulación de los vecinos que es una acción de discriminación hacia la población isleña en el territorio. Luz Pomare,<sup>24</sup> vecina de la casa del mexicano, manifestó la discriminación del mexicano con la población isleña:

Al mexicano nadie lo quiere en esta zona, encerró la casa para que nadie pudiera caminar por los jardines. Un día nos dijo que le vendiéramos la casa, porque no lo gustaba que se le viera feo el paisaje, y como le dijimos que no, subió más el muro de su casa. (Diálogos con Luz Pomare, agosto 2016)

Para Beate Ratter (2001 [1992]) el desplazamiento de la población isleña hacia las zonas periféricas del centro de la isla fue producto de la especulación económica de los precios de la tierra, realizada por el sector hotelero, los inversionistas extranjeros y el narcotráfico:

En el norte de San Andrés, North End o centro comercial hotelero y administrativo, toda la propiedad del terreno y de las habitaciones se halla en manos de comerciantes y especuladores del interior o el extranjero [...]. La extrema especulación en suelos para inversión en construcción de hoteles y villas

24 Luz Rosalba Corpus Pomare nació en el año de 1965. Se identifica como isleña, ha viajado a trabajar por temporadas a Gran Caimán, Jamaica y Panamá. Luz ha realizado capacitaciones sobre conservación de alimentos en San Andrés. La pareja de Luz es continental, es madre de dos hijos y abuela de 3 nietos

vacacionales ha llevado a que en el 70% del sector de la costa occidental se establecieran y construyeran las señoriales villas y casas señoriales de los “capos de la droga” [...], pues también en San Andrés la vida política y económica está bajo influjo directo del tráfico de drogas (Ratter, 2001 [1992]: 129-130).

Por tanto, la especulación de los precios de la tierra no solo afectó al centro de Isla y el sector de North End. Estos grupos de poder se han expandido a los sectores periféricos a través de la especulación de los precios de la tierra, en gran medida debido al incremento del turismo y de la presentación de la isla de San Andrés como un lugar exótico y paradisíaco. Esto explica que en sectores como Harmony Hall Hill y el sur-occidente de la isla existan este tipo de construcciones (grandes mansiones y hoteles campestres) junto a las viviendas de la población raizal.

La vivienda para las y los raizales se ha convertido en un espacio donde hay una relación de afirmación e identificación con el Caribe insular, pues evocan un paisaje antillano, por ello la importancia del uso de la madera, así como otros materiales de construcción. Saber trabajar la madera como material de construcción significa utilizar elementos de la tierra y distribuir espacios y ventanas para la circulación de los vientos y las lluvias debido a las condiciones de la tierra y el clima de la isla. Sin embargo, miss Dilia Robinson cuenta la dificultad económica que existe en la actualidad para mantener las casas de madera en óptimas condiciones. Por ello, algunos isleños deciden mezclar los elementos, entre la madera, el concreto y el ladrillo, pero buscando conservar la arquitectura isleña.



Fotografía 8, Tipo de vivienda isleña construida con cemento, ladrillo y madera. Tiene patio y tanques para el almacenamiento del agua lluvia. 2015. Foto de la autora.

Las viviendas del centro de San Andrés no solo difieren entre la arquitectura y los materiales de construcción con las de sectores como La Loma, San Luis o el sur de la isla. También es posible observar diferencias en las prácticas que realizan las familias isleñas que viven fuera del centro. Por ejemplo las personas adultas hablan creole la mayor parte del tiempo y en las tardes se reúnen en los patios de las casas a recibir a quienes llegan de trabajar y conversar sobre la jornada laboral.

La arquitectura de las casas es uno de los elementos que transforman el paisaje. Pero más allá de la arquitectura y los objetos de la casa, nos interesa comprender el significado que, en la cotidianidad, los habitantes le dan al interior de la vivienda, la forma en que son divididos los espacios, la importancia del patio, cómo se comparte el jardín del exterior con los vecinos y la figura de tierra de familia para la organización de las viviendas.

## **LA TIERRA DE FAMILIA**

En San Andrés, en los sectores como The Hill (La Loma) o San Luis, donde actualmente está concentrada la mayor parte de la población raizal, la propiedad también tiene valor familiar y es heredada por generación. Pero a diferencia de Providencia donde la tierra generalmente es parcelada en ascenso desde la playa hasta llegar a la cumbre de la montaña, en San Andrés la división de la tierra está realizada de forma circular:

Para Besson (2002), la tierra familiar reconocía una forma tradicional de organización colectiva sobre predios pequeños, en donde regía un concepto amplio de familia y se eliminaban los principios de primogenitura que imperaban en el sistema de plantación. La tierra familiar venía a ser entonces la dimensión espacial que reflejaba la identidad de la familia y su continuidad. Por otro lado, para estas comunidades afrodescendientes, la tierra trasciende su carácter físico y adquiere un valor simbólico y espiritual (Livingston, 2017: 79).

Esta diferencia cobra relevancia al compararse con la división de la tierra de forma lineal establecida por las familias colonizadoras en Providencia. En San Andrés se ocupaba el espacio para la producción en las plantaciones y se desplegaba la división de la tierra de forma circular o en espiral como mecanismo de cuidado y contención ya que la mayoría provenía de África por medio de la trata esclavista. La herencia de padres a hijos(as) no indica que la división de la tierra tenga diferencia entre hijo mayor o por condición de género, dato relevante para la presente investigación. El asentamiento de la población isleña en las tierras tanto en San Andrés, como en Providencia y Santa Catalina fue de manera consuetudinaria. Por lo tanto, la mayoría no

tuvo documentos catastrales sobre propiedad, factor que influyó en la desposesión del territorio por parte de continentales y extranjeros.

## SENTIDOS DE INSULARIDAD CREOLE

San Andrés, Providencia y Santa Catalina, es incluida en el inmenso mar Caribe como un minúsculo archipiélago y una rara pieza del rompecabezas caribeño. (Antonio Benítez-Rojo, 2001: 221)

Durante el presente artículo propusimos analizar y comprender la importancia otorgada al territorio insular, las consecuencias de las problemáticas evidenciadas sobre la población raizal/isleña y la concepción del territorio según los habitantes que se autoidentifican como raizales o isleños nativos. Para la comprensión de la forma en que es significado el territorio, retomamos la categoría de insularidad. La insularidad es definida desde dos elementos fundamentales: el nivel de aislamiento y el tamaño reducido del territorio (Ratter, 2001 [1992]: 95). Pero es importante aclarar que no es una cuestión de percepción psicológica ni tampoco un sinónimo de aislamiento, sino de autoidentificación con efectos concretos en el desarrollo de un sentimiento social, marcado por la unión dentro de un grupo. Esta perspectiva que no se limita a la vinculación geográfica de una isla, está más bien relacionada con un fenómeno espacial y social de los lugares. Por lo tanto, la comprensión de la dimensión que adquiere la insularidad esta relacionado al análisis sobre la identidad y el vínculo con el territorio, que genera un sentimiento social del “nosotros” como identificación en un lugar, y en el caso del archipiélago de San Andrés con redes establecidas con pobladores de las islas del Caribe sur-occidental ligadas con el creole-anglófono.

Sin embargo, observar la condición de insularidad como un referente exclusivo para la configuración de la identidad de la población raizal/isleña sería reducir una serie de complejidades a una particularidad claustrofóbica (Benítez Rojo, 1998). Lo que se buscó fue dar cuenta de una serie de escenarios desarrollados en el Caribe que dotan de sentido a la insularidad como una perspectiva de exclusividad y del estar desligado del resto del mundo. Y en la que, no obstante, existen redes transculturales forjadas a partir de procesos de creolización con pobladores habitantes de otras islas del Caribe y a partir de la convicción de un “nosotros” como grupo con ciertas prácticas y tradición histórica común (Glissant, 2010).

El territorio de San Andrés está vinculado con la cosmovisión de los raizales, quienes lo ven y lo sienten no solamente como el espa-

cio terrestre sino también con el espacio marítimo. Para ellas y ellos los dos elementos, la tierra y el mar, constituyen el territorio. Está vinculado a determinadas prácticas y conocimientos, a la forma en que se establece la relación del tiempo con el espacio y a las relaciones con las “fronteras” de otras islas. El carácter de lejanía de la isla refleja una construcción de vida particular de las y los pobladores isleños a partir de un sentimiento y una concepción del territorio de insularidad, diferente a la de los habitantes nacidos en el continente, para quienes luego de residir un tiempo en la isla se desarrolla una percepción de dificultad de vivir en un territorio limitado y con un restringido contacto con el espacio continental. (Re)pensar la alteridad para la concepción del *tiempo y el espacio* permitió establecer las diferencias con relación a la percepción que posee una persona continental que se establece en la isla y comienza a vincularse de forma cotidiana en el manejo del tiempo y el espacio de la población isleña.

Es en dicho sentido que el tiempo en la isla es comprendido desde percepciones no lineales, pues en San Andrés se ha desarrollado una narrativa de sucesión de ciclos, reflejado en periodos muy cortos. Por ejemplo, a pesar de que haya sido un territorio colonizado por diferentes empresas coloniales (británica, francesa o española), lo cual implica cambios profundos, se desarrolló un proceso de adaptación a la coyuntura tanto por la sociedad como por el modo de producción de plantación, alternando productos como algodón, maíz, cacao, tabaco, azúcar y coco. La posterior búsqueda de asimilación por el Estado de Colombia, la apertura del mercado, el comercio, las transformaciones ocurridas en el contexto de la colombianización y construcciones de narrativas de identidad en San Andrés se desarrollaron en un periodo no mayor a 100 años:

[...] puede decirse que la vieja estructura permanecía en términos de componente de la nueva estructura; es decir, *no establecía una sustitución de lo “viejo” por lo “nuevo”, sino una coexistencia más o menos crítica en el mismo espacio histórico. Así, el pasado se conectaba al futuro por diferencias de orden circular, es decir, de manera semejante a la conexión que establecen los peldaños de una escalera de caracol* (Benitez-Rojo, 1998: 223-224).

Fue precisamente la incapacidad de restaurar continuidades históricas, y orígenes ausentes lo que para Glissant representaba el potencial caribeño de establecer nuevas conexiones transversales y concebir las ricas posibilidades del espacio del archipiélago (Michael Dash en Glissant, 2010: VIII).

En efecto, la insularidad debe verse como producto de la sociedad, antes que su productor (Ratter, 2001 [1992]: 95), percibida en factores de afirmación de identificaciones, memorias, prácticas sociales y

culturales heterogéneas. En esta medida, la insularidad como parte de la cosmovisión de la población raizal/isleña marca un elemento relevante para la descripción e interpretación del territorio vinculado a la sociedad creole del Caribe sur-occidental, las formaciones de identidades en San Andrés y las prácticas culturales.

Esto es lo que nos motiva a pensarnos la emergencia de las sociabilidades creole desde el Caribe insular, aclarando que la categoría emergencia no significa que sea nuevo o reciente. Lo emergente de las sociabilidades en este sentido hace referencia a las configuraciones de contextos sociales, históricos y culturales heterogéneos que sustentan y apuntan hacia dinámicas auto-organizativas y estimulan la constitución de procesos de autonomía (Brancaleone: 2012). Para el caso del caso el archipiélago de San Andrés y de las organizaciones de base de mujeres de la población raizal/isleña son estrategias, posicionamientos, solidaridades y afectos diaspóricos desde lo invisibilizado y periferizado, que dadas determinadas condiciones, se manifiesta y se exterioriza, es decir emergen.

La sociabilidad creole raizal/isleña cuestiona (a su manera) los dispositivos que han elaborado en diferentes contextos nacionales los criterios de alteridad y normalidad en las islas. Las mujeres raizales, isleñas y afrodescendientes configuran colectividades autodeterminadas desde espacios como la familia y la vecindad, hasta escenarios políticos públicos donde las tensiones y negociaciones con agentes del Estado, organizaciones no gubernamentales, sociedad civil y movimientos sociales están inmersas y pueden ser o no reconocidas, estar o no estar invisibilizadas, es decir ser contextualmente y selectivamente ocultadas o utilizadas.

Consideramos que una articulación de esos movimientos y demandas de mujeres en una coyuntura regional, nos permite pensar en respuestas y esperanzas frente a los contextos actuales de afirmación del poder por parte de discursos y acciones excluyentes, patriarcales, raciales y heteronormativos que en algún momento fueron cuestionados. Finalmente estas consideraciones proponen no ver al Caribe solo como un lugar exótico paradisíaco y de descanso, sino atender la necesidad de ir en la vía de tomar posturas frente a una serie de problemáticas existentes; pensarlo desde múltiples mundos, estrategias y elementos que le hacen tan heterogéneo pero a la vez particular frente a otras regiones.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACHUTTI, Luiz (2004). *Fotoetnografía da Biblioteca Jardim*. Porto Alegre: Editora da UFRGS.
- ARCHBOLD, Jairo (2015). *San Andrés Islas, una aproximación a los estudios culturales*. Bogotá: Gobernación de San Andrés.

- AVELLA, Francisco (2002). *Raizales: Etnia, Pueblo o Nación? La Formación Etnohistórica de una Cultura Política en el Archipiélago de San Andrés y Providencia*. Material inédito maestría de Estudios del Caribe. Instituto de Estudios Caribeños. San Andrés Isla, Universidad Nacional de Colombia.
- BENÍTEZ, Antonio (1998). *La isla que se repite*. Barcelona: Editorial Casiopea.
- BRANCALEONE Cassio. (2012) A sociabilidade como constructo conceitual e o significado das sociabilidades emergentes. En: *Sobre o significado da experiência zapatista de autogoverno*. Tese (Doutorado em Sociologia) – Instituto de Estudos Sociais e Políticos, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro.
- CONGRESO de Colombia (1912). *Sobre la creación y organización de la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia*. Bogotá. Disponible en la página web del [<http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1605762>]
- CONSTITUCIÓN Política de la Republica de Colombia (1991). Disponible en la página web de la [<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>]
- COLECTIVO ACySE. (2010). *Anticapitalismos & Sociabilidades Emergentes: nociones en construcción*. Manágua: s/n, (mimeo)
- DEPARTAMENTO Administrativo Nacional de Estadística (2005). *Boletín censo general de 2005*. Bogotá. Disponible en la página web del [[https://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL\\_PDF\\_CG2005/00000T7T000.PDF](https://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/00000T7T000.PDF)]
- ESCOBAR, Arturo (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”. *Cuadernos de antropología social*, (41), 25-38.
- GLISSANT, Édouard (2010). *El discurso antillano*, La Habana: Casa de las Américas.
- GUBER, Rosana (2011). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- GUERRERO, Patricio (2007). *Corazonar una antropología comprometida con la vida*. Asunción: FONDEC.
- GUEVARA, Natalia (2005). *Entre Colombia y el Caribe. Movimiento Autonomista en San Andrés Islas* (tesis de grado). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- HALL, Stuart (2002). A questão multicultural. En Stuart Hall, *Da Diáspora. Identidades e mediações Culturais*. (pp. 49-94). Belo Horizonte: Ed. UFMG.
- LALO, Eduardo (2017). *El Caribe gris: Alegatos por una escritura Caribe*. Conferencia presentada en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez.
- LEIVA, Andrea (2004). *‘Man no sell yuh birthright, man les go fight’*. *Dinámicas de reivindicación y autodefinition del movimiento para la au-*



- todeterminación del pueblo raizal de la isla de San Andrés (Amen S.D), en medio de un escenario 'pluriétnico y multicultural* (tesis de maestría). Departamento de Antropología, Universidad de los Andes. Bogotá.
- LIVINGSTON, Graybern (2017). Huellas de africanía en San Andrés Isla. *Revista Cuadernos del Caribe*, 23, 76-81.
- MÁRQUEZ, Germán, JAMES, Johannnie, MÁRQUEZ Ana, CASTELLANOS, Osmani, y TAYLOR, Sally (2011). Consideraciones sobre desarrollo y sostenibilidad del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. *Revista Aguaita* 22, 62-86.
- ORGANIZACIÓN internacional del trabajo (2007). *Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales*. Disponible en la página web de la [[http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/libros/convenio\\_169\\_07.pdf](http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/libros/convenio_169_07.pdf)]
- PARSONS, James (1985). *San Andrés y Providencia. Una geografía histórica de las islas colombianas del Caribe*. Bogotá: El Áncora Editores
- PETTERSON, Walwin (1989). Cultura y tradición de los habitantes de San Andrés y providencia. En Ernesto Guhl (Ed.), *San Andrés y Providencia: tradiciones culturales y coyuntura política*, (pp. 113-137). Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes.
- PRICE, Thomas (1954). Estado y necesidades actuales de las investigaciones afro-colombianas. *Revista Colombiana de Antropología* 2(2), 11-35.
- RATTER, Beatte (2001 [1992]). *Redes Caribes. San Andrés y Providencia y las islas Cayman: entre la integración económica mundial y la autonomía cultural regional*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, sede San Andrés.
- ROBINSON, Dilia (2002). La educación en San Andrés: ¿alternativa para la construcción de identidad o de homogeneización?. En: Claudia MOSQUERA, Mauricio PARDO y Odile HOFFMANN (Eds.), *150 años de la abolición de la esclavización en Colombia. Desde la marginalidad a la construcción de la nación*, (pp. 602-621). Bogotá: Aguilar.
- RUIZ, María. (1989). Vivienda, asentamientos y migraciones en San Andrés islas 1950 – 1987. En Isabel Clemente (Comp.). *San Andrés y Providencia: tradiciones, cultura y coyuntura política*, (pp. 209-231) Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes.
- TORRES, Silvia (2010). *Raizales, Pañas, Fifty-fifty, Turcos y/o Isleños. Construcción de identidades en un contexto multiétnico* (tesis de grado). Universidad Nacional de Colombia: San Andrés Isla.
- VALENCIA, Inge (2015). *Multiculturalismo y seguridad fronteriza en el Archipiélago de San Andrés y Providencia*. Bogotá: Friedrich-Ebert-Stiftung.
- WADE, Peter (1997). *Gente negra, nación mestiza. Dinámicas de las identidades raciales en Colombia*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- WILSON, Peter (2004). *Las travesuras del cangrejo. Un estudio de caso caribe del conflicto entre reputación y respetabilidad*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Editorial Unibiblos.

## REFERENCIAS WEB (REVISTAS Y PERIÓDICOS EN VERSIÓN DIGITAL)

- CARUSO, Marcelo (6 de diciembre de 2013). De raizales y derechos humanos. *El Espectador*. Bogotá. Disponible en la página web del [<https://www.elespectador.com/opinion/de-raizales-y-derechos-humanos-columna-462757>]
- GALLO, Iván (05 de marzo de 2015). A los raizales de San Andrés de nada les sirve ser colombianos. *Las dos orillas*. Bogotá. Disponible en la página web de [<https://www.las2orillas.co/los-raizales-de-san-andres-de-nada-les-sirve-ser-colombianos/>]
- HOMMES, Rudolf (07 de septiembre de 2014). Desarrollo y población en San Andrés. *Portafolio*. Bogotá. Disponible en la página web del [<http://www.portafolio.co/opinion/rudolf-hombres/desarrollo-poblacion-san-andres-64854>]
- LA dura lucha de los raizales por el reconocimiento. (03 de marzo de 2015). *Revista Semana*. Bogotá. Disponible en la página web de la [<https://www.semana.com/nacion/galeria/la-lucha-de-los-raizales-de-san-andres-por-su-reconocimiento/419646-3>]
- La pelea de los sanandresanos por sus derechos vulnerados. (11 de febrero de 2015). Bogotá. *Revista Semana*. Disponible en la página web de la [<https://www.semana.com/nacion/articulo/habitantes-de-san-andres-pelean-por-derechos-vulnerados/417611-3>]
- MOLANO, Alfredo (10 de junio de 2013). El fallo de los raizales II. *El Espectador*. Bogotá. Disponible en la página web del [<https://www.elespectador.com/noticias/nacional/el-fallo-de-los-raizales-ii-articulo-426864>]
- MOLANO, Alfredo (8 de junio de 2013). El fallo de los raizales I. *El Espectador*. Bogotá. Disponible en la página web del [<https://www.elespectador.com/noticias/nacional/el-fallo-de-los-raizales-i-articulo-426708>]
- NEGRETE, Esneyder (19 de septiembre de 2013). Independencia, opción de los raizales de San Andrés. *Confidencial Colombia*. Bogotá. Disponible en la página web de [[http://confidencialcolombia.com/politica/independencia-opcion-de-los-raizales-de-san-andres\\_222430/2013/09/19/](http://confidencialcolombia.com/politica/independencia-opcion-de-los-raizales-de-san-andres_222430/2013/09/19/)]
- Raizales de San Andrés reclaman autonomía. (25 de noviembre de 2012). *El Heraldó*. Barranquilla. Disponible en la página web del [<https://www.elheraldo.co/local/raizales-de-san-andres-reclaman-autonomia-90783>]
- Viva Colombia llega a la isla de San Andrés. (30 de agosto de 2012). *El isleño*. San Andrés. Disponible en la página web del [[http://www.xn--elisleo-9za.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4380:viva-colombia-llega-a-san-andres&catid=51:turismo&Itemid=80](http://www.xn--elisleo-9za.com/index.php?option=com_content&view=article&id=4380:viva-colombia-llega-a-san-andres&catid=51:turismo&Itemid=80)]